



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5768

26/02/2020

13584

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Gobierno respeta, como no podía ser de otra forma, la separación de poderes. Por tanto, no se condiciona en ningún caso las investigaciones tendentes al esclarecimiento de ningún delito.

Madrid, 07 de mayo de 2020